

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE AMADO SANDOVAL ARENAS	II.3.-ORIGEN México	Morelos
II.2.-CARGO ENLACE	II.4.-RFC SAAA750914ES5	

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE	
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS. DIVISA	POR DÍA MENOS DE 24 HRS. PAQUETE	AUTORIZADO
Tetela del Volcán Morelos	21/05/2025	21/05/2025	0	1 MXN	625.00	312.50 100%
TOTAL DÍAS:			0	1		
					EUROS	0.00
					DOLARES	0.00
					PESOS	312.50

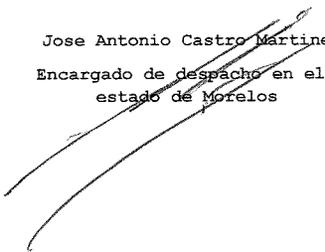
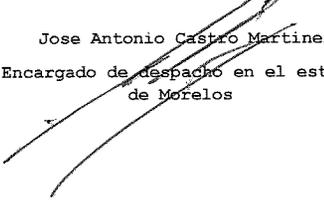
IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

RECORRIDOS DE VIGILANCIA

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
 Jose Antonio Castro Martinez Encargado de despacho en el estado de Morelos	 Jose Antonio Castro Martinez Encargado de despacho en el estado de Morelos	 AMADO SANDOVAL ARENAS ENLACE



Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



Oficina de representación en el estado de Morelos

INFORME DE VIÁTICOS

FECHA DE ELABORACIÓN: 21 de mayo de 2025

CONSECUTIVO POR ÁREA: PFFPA/23.2/485/2025

ORPA : Morelos

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: Subdirección de Inspección a Recursos Naturales

COMISIONADO: AMADO SANDOVAL ARENAS

OBJETO DE LA COMISIÓN: Llevar a cabo investigación de denuncia por incendio forestal

DESTINO	PERÍODO DE LA COMISIÓN		NÚMERO DE DÍAS	IMPORTE VIÁTICOS
	INICIO	TÉRMINO		
Comunidad de Tetela del Volcán, municipio de Tetela del Volcán, Morelos	21 de mayo de 2025	21 de mayo de 2025	01	\$ 312.50

TRANSPORTE:

AVIÓN:	VUELO SALIDA:	PEAJES:	AUTOBÚS:	COSTO
	VUELO REGRESO:			


 SOLICITA
 AMADO SANDOVAL ARENAS

AUTORIZA
 ING. JAVIER MARTÍNEZ SILVESTRE

ASÍ LO PROVEYÓ Y FIRMA EL ING. JAVIER MARTÍNEZ SILVESTRE, ENCARGADO DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y GES TERRITORIAL DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN ESTADO DE MORELOS, DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO DE NOMBRAMIENTO NÚM DESIG/033/2025 DE FECHA 16 DE MARZO DE 2025, FIRMADO POR LA PROCURAD FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE, MARIANA BOY TAMBORRELL; CON FUNDAME EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 17, 17 BIS, 18, 26 FRACCIÓN VIII Y 32 BIS DE LA ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 1, 3 APARTADO B FRACCIÓN L 48, 49, 50, 52 FRACCIÓN LIII, 54 FRACCIÓN VIII Y ÚLTIMO PÁRRAFO, Y 80 DEL REGLAME INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PUBLIC EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 14 DE MARZO DE 2025.



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Av. Cuauhtémoc 173, col. Chapultepec, Cuernavaca Morelos, C.P. 62450, Tels.: (777) 3223590, 3223591, 3223471, 3168709 www.gob.mx/profepa



Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



Oficina de representación en el estado de Morelos

INFORME DE COMISIÓN

		FECHA DE ELABORACIÓN: 21 de mayo de 2025
JEFE INMEDIATO:	Ing. Javier Martínez Silvestre	
		CONSECUTIVO POR ÁREA: PFPA/23.2/485/2025
ORPA	Morelos	
ÁREA DE ADSCRIPCIÓN:	Subdirección de Inspección a Recursos Naturales	
COMISIONADO:	AMADO SANDOVAL ARENAS	
PERIODO:	21 de mayo de 2025	
LUGAR	Comunidad de Tetela del Volcán, municipio de Tetela del Volcán, Morelos	
OBJETO DE LA COMISIÓN: Llevar a cabo investigación de denuncia por incendio forestal		
<p>Síntesis: Se llevó a cabo investigación de denuncia por incendio forestal en el paraje conocido como "San Nicolás", de la comunidad de Tetela del Volcán, municipio de Tetela del Volcán, Morelos, observando la incidencia de un incendio forestal en una superficie aproximada a 10 hectáreas, en un ecosistema de bosque templado mixto de pino-encino, apreciando una afectación de tipo superficial, dañando el estrato herbáceo de la vegetación forestal y la hojarasca. Se presume que la causa del incendio forestal fue la propagación del fuego proveniente de la combustión de un horno de tierra para la elaboración de carbón, de manera clandestina. No se encontró en el lugar a ninguna persona que pudiera responsabilizarse por las actividades realizadas.</p>		
CONCLUSIÓN: Se llevó a cabo investigación de denuncia por incendio forestal		
RESULTADOS OBTENIDOS: Investigación de denuncia por incendio forestal		
CONTRIBUCIÓN: Investigación de denuncia por incendio forestal		
ATENTAMENTE		Vo. Bo.
AMADO SANDOVAL ARENAS		Ing. Javier Martínez Silvestre Subdelegado de Recursos Naturales
Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.		



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Av. Cuauhtémoc 173, col. Chapultepec, Cuernavaca Morelos, C.P. 62450, Tels.: (777) 3223590.
3223591, 3223471, 3168709 www.gob.mx/profepa